



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE LOS FIDEICOMISOS
INSTITUIDOS EN RELACIÓN
CON LA AGRICULTURA
2013-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2017

INSTITUCIONAL

INDICE

ÍNDICE	1
MARCO NORMATIVO	2
RESUMEN EJECUTIVO	3
AVANCES Y LOGROS DE CADA OBJETIVO	5
ANEXO. FICHA DE LOS INDICADORES	20
GLOSARIO.....	36
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	37

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

FIRA está integrado por cuatro fideicomisos, los cuales son entidades de la Administración Pública Federal: Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

El Programa Institucional de FIRA 2013-2018 se sustenta de conformidad con los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 3 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3, 9, 16, 17 fracción V, 22, 24 y 27 de la Ley de Planeación; 2, 40, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 58 fracción II y 59 fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 22, 24 y 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) y los Programas Sectoriales aplicables, entre los que se encuentra el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario de la SAGARPA.

RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y del Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario, FIRA elaboró el Programa Estratégico Institucional 2013-2018 integrado por 6 objetivos, 12 estrategias y 32 líneas de acción.

La misión de FIRA es promover el financiamiento integral a los productores del sector agropecuario, forestal, pesquero, alimentario y del medio rural, por medio de productos financieros especializados con acompañamiento técnico y mitigación de riesgos, con el fin de elevar su productividad y su nivel de vida, desde una perspectiva de desarrollo regional, sustentabilidad ambiental y de equidad de género.

Los objetivos estratégicos institucionales de FIRA son los siguientes:

1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.
2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.
3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.
4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso.
5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales.
6. Garantizar la sustentabilidad del patrimonio de FIRA.

Los primeros tres objetivos son los primordiales en el cumplimiento del objeto de FIRA y son reflejo del compromiso institucional con el sector agropecuario, forestal, pesquero y rural. Los otros 3 son instrumentos necesarios para que FIRA cumpla su misión de forma sostenible.

Igualmente, se reconocen como áreas prioritarias de política la atención de los pequeños y medianos productores y empresas del medio rural, el financiamiento para el incremento de la productividad, el desarrollo regional equilibrado, el desarrollo sostenible, así como medidas para mitigar el cambio climático y programas para aliviar los efectos de desastres naturales, la estabilidad de precios de los productos agropecuarios, la innovación y las mejores prácticas y la equidad de género.

En 2017 el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 167,007.5 millones de pesos, monto 6.6% superior a lo observado en 2016, en términos reales y que representó el 101% de la meta anual programada (165 mil millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito

apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 21.2% en términos reales respecto a 2016. En ese sentido, FIRA se mantuvo como la principal fuente de financiamiento para el sector agropecuario, pesquero y rural del país.

Con la finalidad de apoyar los niveles de productividad en el sector agropecuario, el saldo total de crédito a largo plazo impulsado por FIRA ascendió a 69,867.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 6.6% en términos reales respecto de 2016, impulsando la mecanización y modernización de las unidades económicas productivas agropecuarias y pesqueras.

FIRA apoyó el crédito para empresas micro, pequeñas, familiares y medianas, alcanzando un saldo total de financiamiento por 59,440.1 millones de pesos con un incremento real de 5.5 por ciento.

Para contribuir en la promoción del desarrollo equilibrado entre los estados del norte y sur, así como en los municipios con menor desarrollo relativo, el saldo total de crédito impulsado por FIRA en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país ascendió a 132,726.6 millones de pesos, representando un incremento real de 6.9% respecto a 2016.

El saldo total de crédito a proyectos sostenibles apoyado por FIRA ascendió a 8,241.1 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 2.3% respecto a 2016.

Para mejorar la oportunidad de atención a los intermediarios financieros (IF), se redujo 3 días el tiempo de los casos que se presentaron al comité de créditos menores, al comité de créditos mayores y a los comités técnicos, en relación a 2016.

Además, se promovió la participación de los diversos intermediarios financieros, con la finalidad de penetrar en los distintos segmentos de la población objetivo. FIRA apoyó para que el número de ventanillas de atención de intermediarios financieros que operan con la Institución creciera a 2,256, lo que significó 242 ventanillas más respecto a 2016.

Asimismo, el saldo de crédito total impulsado con intermediarios financieros no bancarios (IFNB) en operación directa e indirecta ascendió a 44,760.4 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 15.8% respecto a 2016, permitiendo llevar el crédito a segmentos tradicionalmente no atendidos y con una mayor especialización.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 2,086.1 millones de pesos.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 32,397.1 millones

de pesos, lo que significó un aumento real de 12.7% respecto al año anterior.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantía ascendió a 27,230 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 8.8% respecto a 2016.

En 2017 el patrimonio de FIRA ascendió a 83,063 millones de pesos.

AVANCES Y RESULTADOS

Objetivo 1 Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito

En México existe un gran número de productores que carecen de financiamiento. Las razones de ello son múltiples:

- Una alta proporción de los productores son de autoconsumo, por lo que no cuentan con excedentes que les permita capacidad de pago.
- Los productores medianos cuentan con excedentes, pero todavía enfrentan retos para aplicar integralmente los esquemas de producción, comercialización, aseguramiento y financiamiento, necesarios para integrarse plenamente a los mercados.
- Existen problemas estructurales como alta dispersión de las poblaciones, que frecuentemente habitan en las zonas más marginadas del país y dotaciones promedio de tierra muy bajas que dificultan las economías de escala, así como alta volatilidad de los precios que genera incertidumbre en la capacidad de pago y en los procesos de planeación de las empresas.

Una parte importante de la baja penetración del crédito en el sector rural se debe a que no se tiene una cultura financiera consolidada. Lo anterior, conduce a que los productores se autoexcluyan del crédito o presenten solicitudes inadecuadas, aun cuando podrían presentar perfiles atractivos para el sistema financiero.

Resultados

En 2017 el saldo total de financiamiento apoyado por FIRA ascendió a 167,007.5 millones de pesos, monto 6.6% superior en términos reales a lo observado en 2016, y que representó el 101% de la meta anual modificada (165 mil millones de pesos). Destaca el crecimiento de crédito apoyado con garantías sin fondeo (con recursos de los intermediarios y el servicio de garantía de FIRA), el cual aumentó 21.2% en términos reales respecto a 2016.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Identificar los productores con proyectos viables que no tengan o tengan acceso insuficiente al financiamiento

Se actualizó y publicó la metodología y el procedimiento para el análisis y mapeo de redes de valor, con el objetivo de homogenizar la dinámica institucional para la elaboración de los mapeos de redes. Con esta metodología se desarrollaron nuevas redes de valor (aguacate, carne de bovino y trigo).

Se mapearon las principales redes de valor: caña, bovino carne, pollo, café, maíz, cebada, naranja, etc.,. Con estos mapeos se detectan las condiciones que enfrentan los actores de la red, los eslabones con oportunidades de mejora y propuestas de proyectos viables para acceder a financiamiento.

Mediante esta herramienta se identificaron a los actores principales: empresas tractoras y proveedores potenciales con los cuales se elaboraron esquemas de desarrollo de proveedores en las redes de naranja, café, maíz, cebada, caña y mango.

Se continuó con la operación del Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar (PROAF) con intermediarios financieros bancarios (IFB), cajas de ahorro e IFNB que operan microcrédito.

Mediante convenios de colaboración con otras instituciones se identificaron proyectos de inversión y nuevos acreditados. Se aprovecharon los recursos de los programas especiales de apoyo en tasa, apoyo a la prima de garantía y los programas de apoyo de SAGARPA, para dar mayor certidumbre y acceso al financiamiento.

Se identificaron empresas del sector agroalimentario y rural con información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI y de las Cámaras Empresariales Agroalimentarias de cada entidad a través del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), lo que permitió fortalecer el portafolio de proyectos de cada dirección regional.

Se fortalecieron e implementaron proyectos de financiamiento y acompañamiento dirigido a pequeños y medianos productores por medio de esquemas de integración, alta productividad y desarrollo de proveedores vinculados a la agroindustria a través de empresas tractoras, orientando la inversión a las áreas que mejoran la competitividad y rentabilidad de las empresas con un uso más eficiente de los recursos naturales.

Se promovió la consolidación de masificadoras y la formación de nuevas organizaciones de productores que les permite tener acceso al crédito, reducir costos, hacer economías de escala y facilitar su vinculación al mercado. Con las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) en el PROAF se apoyan proyectos viables para sujetos de crédito con necesidades de hasta 33 mil UDIS.

El Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales (FONAFOR), representó al cierre de 2017 el 58% del saldo total de la cartera forestal de FIRA. Con este esquema se tienen contratados créditos por un monto de 1,442 millones de pesos de los cuales durante el 2017 se operaron 360 millones de pesos.

Durante 2017, se impartieron cinco cursos de capacitación para más de 130 asistentes de las gerencias estatales de la CONAFOR, para fortalecer las competencias en materia de modelos de negocios en las plantaciones forestales comerciales y mecanismos para la administración y dispersión de riesgos.

Con la participación de intermediarios financieros (IF), durante 2017 se realizaron 31 eventos a nivel nacional, en 17 estados, donde se obtuvo una participación de 5,007 productores, cuya demanda de recursos de financiamiento fue superior a los mil 200 millones de pesos.

Estrategia 1.2 Diseñar esquemas de democratización del crédito tomando en cuenta las necesidades de los productores y empresas del sector agropecuario

Para extender la cobertura del crédito en la población prioritaria se realizaron mejoras normativas y operativas con el fin de agilizar y facilitar la operación del microcrédito. Adicionalmente, se realizó la instrumentación de esquemas para la pequeña empresa en las redes de café, ganadería y comercialización de frijol, entre otros.

En mayo de 2017, se continuó con el Programa de Financiamiento a la Modernización de Empresas del Sector Agroalimentario y Rural con el propósito de ampliar el crédito a la pequeña y mediana empresa, con apoyos de servicios de garantía a primeras pérdidas hasta por un 12% y apoyo en tasa de interés.

Se dio continuidad al PROAF con la participación de SCAP y SAGARPA, a fin de otorgar un servicio de garantía que amplía las opciones de financiamiento a productores con unidades de baja escala que demandan créditos de hasta 33,000 UDIS.

Se realizaron operaciones con IFNB, como son: paraфинancieras, masificadoras, almacenadoras, arrendadoras, SCAP, SOFOMES, SOFIPOS y Uniones de Crédito, con quienes se apoyó la identificación y operación

de financiamiento focalizado a pequeñas empresas de la población prioritaria, debido a que sus necesidades de crédito no pueden ser atendidas por los bancos.

Otras acciones encaminadas a mejorar las condiciones y acceso al financiamiento se desarrollaron a través de los convenios que FIRA tiene establecidos con SAGARPA y otras dependencias, destacando los programas de reducción de costos de financiamiento (apoyo en tasa de interés) en los siguientes componentes:

a) Para la población prioritaria se otorgaron créditos por 6,297.2 millones de pesos, en beneficio de 74.9 mil beneficiarios.

b) Para zonas afectadas por desastres naturales se brindó financiamiento por 1,625.2 millones de pesos en beneficio de 1.6 mil productores.

c) Para proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de los precios de los productos agroalimentarios de la canasta básica, se otorgaron créditos por 1,591.9 millones de pesos beneficiando 963 productores.

d) Apoyos a la prima del servicio garantía con un financiamiento asociado por 35,932.8 millones de pesos en beneficio de 160.9 productores.

Se continuó impulsando el financiamiento a través de empresas paraфинancieras y empresas masificadoras, así como el fortalecimiento del esquema de desarrollo de proveedores lo cual genera el apoyo a nuevos acreditados.

Se fortaleció el sistema de agro costos en la plataforma electrónica de FIRA a través de modificaciones en el portal. Esta información permite agilizar el proceso de crédito, cuantificar las cuotas de crédito para los ciclos agrícolas, apoyar en el análisis de los casos presentados a los comités de crédito de FIRA, así como la consulta del público en general.

Se continuó con la promoción de la herramienta para la “identificación de acreditados potenciales a través de mecanismos paramétricos”, que consiste en la captura los datos del proyecto para determinar la elegibilidad de financiamiento. En 2017 se sistematizaron y autorizaron 220 paquetes tecnológicos, de los cuales 145 se encuentran publicados en el portal de FIRA para su consulta pública.

Indicadores del objetivo 1. Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Crédito total impulsado	\$86,227.2 (2013)	NA	\$96,445	\$118,308	\$146,733	\$ 167,008	\$162,000
Número de acreditados finales crédito tradicional	267,000 (2013)	NA	227,763	213,019	202,013	296,290	420,000
Número de acreditados finales microcrédito	600,000 (2013)	NA	724,977	1,034,237	1,189,787	1,160,815	700,000

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales

El financiamiento en el sector agropecuario, como en el resto de la economía, resulta crucial para el desarrollo de los proyectos de inversión. No obstante, el sector agropecuario tiene particularidades que incrementan la percepción de riesgo, lo que reduce los flujos de financiamiento o lo encarece, por ejemplo, la vulnerabilidad de la producción ante fenómenos climáticos y la volatilidad de los precios. De esta manera, es necesario fortalecer el desarrollo de proyectos de inversión y fomentar su financiamiento para incrementar la productividad y mitigar los riesgos inherentes a la producción agropecuaria, lo cual, puede resultar en un mayor nivel de financiamiento.

FIRA contribuye a la promoción de créditos de largo plazo para la modernización de activos, así como el desarrollo e implementación de infraestructura privada.

Resultados

En 2017 el crédito a largo plazo total impulsado por FIRA ascendió a 69,867.6 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 6.6% en términos reales respecto a 2016. Esto coadyuvó al incremento de la competitividad y tecnificación del sector agropecuario.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1. Impulsar el financiamiento para conceptos de inversión en activos fijos que aumenten la productividad de los productores rurales

Con el objetivo de incrementar la productividad a través de la modernización y equipamiento de las empresas, se desarrollaron una serie de acciones para mejorar las condiciones crediticias de los financiamientos de largo plazo impulsando la inversión mediante apoyos directos a través de los programas convenidos con SAGARPA.

Al respecto, se implementaron programas en coordinación con SAGARPA para promover la inversión fija y la productividad en los siguientes convenios:

1. Tecnificación del riego para fomentar la producción de alimentos, así como un uso más eficiente y productivo del agua a través de la instalación de sistemas de riego a nivel parcelario.
2. Productividad agroalimentaria para proyectos de infraestructura y equipamiento en manejo de postproducción y valor agregado de la producción agropecuaria.

3. Programa de fomento ganadero para repoblamiento y cría pecuaria, infraestructura, maquinaria y equipo post productivo pecuario y sustentabilidad pecuaria.

4. Desarrollo productivo sur-sureste para impulsar la productividad en esa región del país por medio de incentivos para producción de cafetales, así como el establecimiento de plantaciones de cocotero, hule, cacao y acuicultura, las cuales se complementaron con financiamiento y apoyos de FIRA.

Entre otras acciones que se continuaron en 2017 para mejorar las condiciones de crédito de largo plazo se ubican las siguientes: Traspaso de cartera, cotizaciones en dólares más atractivas y mejores condiciones de operación de tasa fija.

Respecto a las nuevas acciones para mejorar las condiciones de créditos de largo plazo están: Modificaciones a los Apoyos para Reducción del Costo de financiamiento con recursos SAGARPA, así como nuevos lineamientos de operación del Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA), la garantía de pago oportuno para financiamiento a proyectos de inversión y el Programa de Fomento a la innovación en el Sector Agroalimentario.

En junio, FIRA participó en la 11ª edición del evento Pescamar, la feria de productos marinos y acuícolas más importante de México, con una asistencia más de 17 mil visitantes. En este evento participaron productores y empresas responsables de la comercialización nacional e internacional de pescados y mariscos de las principales cadenas productivas pesqueras y acuícolas del país.

FIRA participó en primer seminario de comercialización e innovación de la industria pesquera y acuícola en Mazatlán, Sinaloa, donde se brindó información sobre los avances en el procesamiento de los productos pesqueros, aspectos de mercado y sobre el uso de herramientas financieras como créditos de pignoración y uso de coberturas financieras.

En coordinación con el Centro de Investigación y Desarrollo Costero (CIDECO) en Ensenada, Baja California, se realizó el primer taller presencial y virtual de evaluación de proyectos pesqueros y acuícolas, con el objetivo de identificar oportunidades de negocios en las redes de valor del sector y atender sus necesidades de financiamiento.

Así mismo, FIRA apoyó la asistencia de 300 productores y realizó, en coordinación con CONAPESCA y FAO, el Foro Económico de Pesca y Acuicultura en la Ciudad de México, con conferencias sobre aspectos de normatividad y certificación de desarrollo sostenible, avances en

tecnología de procesamiento de productos pesqueros y aspectos de mercado.

En diciembre, FIRA participó en coordinación con la Secretaría de Pesca del Estado de Baja California en la realización del VIII Seminario de Comercialización y Financiamiento, para dar a conocer los productos y servicios de FIRA y aspectos de comercialización que contribuyen a impulsar inversiones para el desarrollo de actividades pesqueras y acuícolas, así como la generación de valor al contar con un enfoque de mercado.

Durante 2017, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), se fomentó la inversión de largo plazo en el sector agroalimentario.

Se dio inicio al asesoramiento del BID para la definición de criterios de elegibilidad e indicadores de seguimiento conforme a criterios internacionales, lo cual, se aplicará a proyectos de mitigación al cambio climático a través del desarrollo de cadenas de valor sustentables con el objetivo de hacer posible la emisión de bonos verdes para 2018.

De igual manera, se inició una cooperación técnica con el BID para la identificación de riesgos en cinco redes de valor (bovino, trigo, maíz, pino y camarón) y así diseñar herramientas para la mitigación del riesgo como lo son: garantías, coberturas, seguros climatológicos, entre otros.

En colaboración con el Banco de Desarrollo Alemán *Kreditanstalt für Wiederaufbau* (KfW), se continúa avanzando en la implementación del programa de inversión forestal para el financiamiento de Empresas Forestales Comunitarias (EFC), con el prospecto para inicial operaciones a finales de 2018.

En trabajo conjunto con la SHCP, SAGARPA y FIRA se actualizaron las reglas de operación de SAGARPA 2018 incrementando el incentivo a la inversión para riego presurizado, hasta un 25% adicional por medio del Programa Especial de Energía Eléctrica de Uso Agrícola (PEUA).

En el Programa Especial de Financiamiento de Activos Fijos para Cultivos Perennes y Proyectos con Periodos de Larga Maduración, se dio la inclusión de nuevos productos como: macadamia, espárrago y el bambú. Con este programa se contribuye a la capitalización, modernización y productividad.

Mediante el PROAF se promueve el financiamiento de proyectos viables en los estratos con menor participación del crédito.

En el sur se implementó el esquema de renovación de cafetales con plantas resistentes a la roya, la adquisición de vientres para la mejora genética de los hatos ganaderos y

la adquisición de maquinaria y equipo para complementar los esquemas de cebada y maíz, entre otros.

Estrategia 2.2. Impulsar la adopción de paquetes tecnológicos que ahorren costos e incrementen la productividad

Por medio de los Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) se impulsó la formación de técnicos especializados por red de valor, con el objetivo de implementar esquemas de innovación y transferencia tecnológica para lograr la aplicación de prácticas tecnológicas que mejoren la productividad.

En el CDT Tantakin se apoyó la adopción y transferencia de tecnologías en las redes bovina, ovina, agricultura familiar y producción de forrajes al participar en el fortalecimiento técnico de productores mediante capacitación, demostración y asesoría. En 2017 se brindó transferencia de tecnología y capacitación a 1,087 participantes de los cuales 45% fueron técnicos y 55% productores.

A través del CDT Tezoyuca se realizaron 44 eventos de capacitación, enfocados al fortalecimiento de competencias técnicas, financieras, organizativas, administrativas y de gestión. Se atendieron a 1,314 participantes. Asimismo, en eventos demostrativos y visitas guiadas se atendieron a 77 grupos, con la participación de 1,132 asistentes entre productores, técnicos y estudiantes.

El CDT La Noria realizó 48 eventos, mediante los cuales capacitó a 1,033 productores, técnicos y ejecutivos de empresas en la adopción de componentes tecnológicos para la disponibilidad de recursos forrajeros a bajo costo.

Durante el 2017 en el CDT de Villadiego, se realizaron 36 eventos de capacitación y 26 demostraciones de campo con una participación de 527 y de 1,396 asistentes respectivamente.

El CDT Salvador Lira López atendió a grupos de interés institucional con la realización de 25 cursos presenciales, 25 eventos virtuales y con la realización de eventos demostrativos, visitas guiadas y consultorías, en total se brindó la atención a 1,338 personas. Las principales líneas atendidas fueron: jitomate, fresa, flores de invernadero y la producción de lechuga con hidroponía.

Los modelos de negocio desarrollados en el 2017 se enfocaron a tecnologías innovadoras en los temas: uso eficiente del recurso agua (riego) y fertilizantes, manejo sustentable de plagas y enfermedades con productos biodegradables, fertilización biológica del suelo a través de la degradación de estiércol animal vía biodigestores, así como el uso eficiente de polinización con insectos benéficos (abejorros).

Mediante técnicos especializados FIRA promueve la aplicación de paquetes tecnológicos enfocados a la alta productividad y preservación del medio ambiente con nuevas tecnologías como sembradoras de doble y triple hilera, manejo de hatos ganaderos con cercos eléctricos, manejo de residuos, análisis de suelos y fertilización adecuada, sobre todo en apoyo de la población prioritaria.

FIRA cuenta con la implementación de la herramienta del agro-costos sistematizado que le permite al productor la parametrización de cultivos, la implementación de esquemas financieros y definición de oportunidades de inversión fija.

El modelo de innovación y transferencia tecnológica se fortaleció basado en el direccionamiento de la asistencia técnica a través de consultores especializados en las redes bovino carne, bovino leche, maíz, trigo, limón, café, cebada y sorgo, principalmente.

Durante 2017, se incorporaron a la norma nuevos productos y servicios financieros, como lo es el programa de financiamiento al desarrollo y modernización de la infraestructura de almacenamiento. Su objetivo es el otorgamiento de créditos de largo plazo para la

construcción y modernización de infraestructura de almacenamiento en los sectores agropecuario, forestal y pesquero, dando prioridad a pequeñas y medianas organizaciones de productores agrícolas, principalmente en regiones identificadas con carencia de infraestructura y equipamiento de almacenamiento.

Por otro lado, el Programa de Financiamiento a la Modernización de Empresas a los Sectores Agroalimentario y Rural permitió impulsar la innovación y modernización de empresas de los sectores agroalimentario y rural mediante el financiamiento y el otorgamiento de apoyos para la realización de inversiones en soluciones tecnológicas y de manufactura avanzada. Consiste en un servicio de garantía que cubre el 100% del saldo de los primeros incumplimientos de los acreditados finales, sin que exceda el 12% del portafolio garantizado.

De enero a diciembre de 2017 se otorgaron créditos por 7,085.3 millones con el fin de apoyar con garantía la adquisición de fertilizantes, semillas y otros insumos agrícolas a través del Programa de Apoyo a la Compra de Fertilizantes (PROFERTIL).

Indicadores del objetivo 2. Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Crédito a largo plazo total impulsado	\$33,932 (2013)	NA	\$36,519	\$47,180	\$61,387	\$69,868	\$73,450

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Las actividades agropecuarias juegan un papel relevante para avanzar en diversas prioridades de política pública, tales como el desarrollo económico, social y ambiental; aspectos considerados como impulsores de la sostenibilidad del sector.

En ese sentido, FIRA mantiene la atención a este tipo de proyectos prioritarios en congruencia con las prioridades de la política pública.

Resultados

En 2017 el saldo total de crédito impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas financiado por FIRA ascendió a 59,440.1 millones de pesos, con crecimiento real de 5.5 por ciento.

El saldo total de crédito en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país ascendió a 132,726.6 millones de pesos, con incremento real de 6.9% respecto a 2016.

El saldo total de crédito a proyectos sostenibles ascendió a 8,241.1 millones de pesos, con aumento real de 2.3% respecto a 2016.

Actividades relevantes

Estrategia 3.1. Fomentar el crédito con enfoque de desarrollo regional y con enfoque sostenible

En 2017 FIRA impulsó proyectos para reducir el efecto del cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales a través del Programa de Proyectos Sostenibles, cuyo saldo de financiamiento registró un incremento real de 2.3% respecto a 2016. El saldo de esta cartera se distribuyó de la manera siguiente: Occidente (47%), Sureste (14%) Noroeste (10%), Norte (15%) y Sur (14%).

FIRA está fortaleciendo alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales como la SAGARPA, INADEM, KFW, CAF, AFD, BID, con el objetivo de potenciar los recursos disponibles y canalizarlos hacia proyectos que contribuyan con la sostenibilidad del sector agropecuario en México, a través de creación de capacidades, estructuración de programas, productos, y detección de oportunidades, entre otros.

Se impulsó el crédito en la región sur – sureste y municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre con recursos SAGARPA, por medio del otorgamiento de apoyos para la reducción del costo de financiamiento (tasa de interés y prima de garantía) y se continuó con apoyos directos del

componente “Desarrollo productivo sur-sureste”, para la producción de café, cacao, hule, limón y palma de aceite.

Se desarrollaron esquemas de forma interinstitucional como el Programa de Eficiencia Energética con el BID y la firma de convenios con gobiernos estatales para la participación con esquemas de administración de riesgos (como son la garantía líquida) y operar créditos que generen productividad y desarrollo de la población prioritaria. Se signaron convenios con comercializadoras de fertilizantes para operar el programa PROFERTIL.

Se impulsó de manera prioritaria proyectos para reducir el efecto del cambio climático y el uso eficiente de los recursos naturales a través del Programa de Proyectos Sostenibles. Se promovieron las inversiones para mitigar la volatilidad de los precios de los productos agropecuarios con incidencia alta en la inflación general.

En coordinación con SAGARPA y la Secretaría de Energía, se dio continuidad al FONAGA Verde, a través del cual se otorgaron garantías a créditos destinados a proyectos de producción de energías renovables, eficiencia energética y biocombustibles. En 2017 mediante éste fondo se impulsaron créditos por 21 millones de pesos.

Con el objetivo de analizar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos impulsados, se implementó el Sistema de Administración de Riesgos Sociales y Ambientales de FIRA (SARAS). Como resultado de esta implementación se realizaron ajustes a la metodología, formularios, e implementaron planes de protección y salvaguardas al medio ambiente.

Estrategia 3.2. Diseñar programas para atender situaciones de emergencias naturales y financieras y que disminuyan la volatilidad de precios

Se continuó el programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales, mediante el cual se otorgaron apoyos de hasta un punto porcentual en tasa de interés y tratamientos de cartera para los productores y empresas ubicadas en los municipios afectados. Con esto se apoyaron créditos por 1,625.2 millones de pesos.

A través del convenio de colaboración con la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA) se canalizaron “incentivos a la comercialización” por 209.6 millones de pesos para coberturas de precio en contratos de compra-venta, que cubrieron 1.5 millones de toneladas, en beneficio de 4,772 productores y una derrama de financiamiento por 2,653 millones de pesos.

Se continuó la colaboración con el Banco de México, SEDESOL y SHCP en la elaboración de herramientas para el diseño de política pública en temas de volatilidad de precios de los productos agropecuarios, de fomento a la competencia y de reducción de la pobreza alimentaria.

Se apoyaron a proyectos que mitigan la volatilidad de precios con garantía FONAGA y bonificación de un punto porcentual en tasa de interés para inversiones fijas en 19 productos de la canasta básica agroalimentaria: maíz, trigo, frijol, azúcar, carne de res, carne de cerdo, carne de pollo, jitomate, huevo, leche, limón, aguacate, tomate verde, calabacita, cebolla, naranja, entre otros.

Se trabajó en proyectos de reconversión productiva mediante la diversificación geográfica de la producción en zonas agroecológicas con potencial productivo, a fin de determinar oportunidades de inversión a lo largo de todos los eslabones de las redes de valor y fortalecerlas para elevar su competitividad.

Se publicó el documento “Perspectivas 2017” en el que se abordan las expectativas para la economía nacional y las principales cadenas del sector agropecuario. Además, se compartió con ejecutivos de intermediarios financieros y despachos especializados del sector, ya que la información y análisis son de utilidad para la toma de decisiones, así como para la elaboración de planes de negocio.

En 2017 se elaboraron diversos documentos de análisis de las tendencias en los mercados agroalimentarios para

productos como: maíz, frijol, azúcar, café, frutas y hortalizas, carnes (res, cerdo y pollo), entre otros.

Asimismo, se mantuvo un monitoreo constante de la evolución de los mercados de los productos agropecuarios mediante la difusión de reportes semanales de precios, actualización de expectativas de producción y disponibilidad de productos agropecuarios en el mercado nacional, así como análisis del impacto de fenómenos meteorológicos en los precios de productos alimenticios.

Se dio seguimiento a la estrategia para la mitigación de la volatilidad de precios de los productos agropecuarios, que son prioritarios para combatir la pobreza, con la finalidad de que el financiamiento de proyectos productivos se incremente y se fortalezca la oferta disponible en los mercados.

Un tema que cobró relevancia en la economía fue la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), situación que causó volatilidad en los mercados cambiarios e incertidumbre en el medio financiero. En este contexto, se realizó un análisis sobre los posibles escenarios de la renegociación del Tratado y sus efectos en el sector agropecuario en México.

Indicadores del objetivo 3. Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas.	\$38,817 (2013)	NA	\$41,137	\$45,084	\$52,757	\$59,440	\$75,300
Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país.	\$55,368 (2013)	NA	\$73,812	\$92,469	\$116,260	\$132,727	\$119,850
Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.	\$4,100 (2013)	NA	\$4,506	\$5,782	\$7,545	\$8,241	\$7,856

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso

Con la finalidad de una mayor oferta de productos y servicios financieros que respondan a las necesidades de los productores del sector, FIRA impulsa y pone en marcha estrategias y acciones que están orientadas a incentivar a los intermediarios financieros para ofrecer crédito.

Además, en el caso de los intermediarios existentes, los esfuerzos se orientan a diseñar esquemas que disminuyan sus costos de transacción de manera permanente.

Resultados

En 2017 se redujo 3 días el tiempo de atención a los IF en los casos que se presentaron al comité de créditos menores y al comité de créditos mayores. En ambos comités el tiempo de atención fue de 10 días, lo que significa 3 días menos de lo observado en 2016.

En los casos que se presentaron a los comités técnicos o al comité de crédito y programas especiales el tiempo de atención fue de 28 días, que significa 3 días menos respecto de 2016.

El número de ventanillas de atención de intermediarios financieros ascendió a 2,256 lo que significó 242 ventanillas más respecto a lo observado en 2016.

El crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta ascendió a 44,760.4 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 15.8% respecto a 2016.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1. Fortalecer la red de intermediarios que operan con FIRA mediante esquemas de financiamiento, asesoría y capacitación

Se realizaron acciones de fortalecimiento con los IFNB mediante capacitación en línea en temas como: proceso de crédito, riesgos, planeación, control interno, entre otros; así mismo se incluyeron módulos de actualización de normativa de fondeo, garantía, apoyos tecnológicos, en los cursos de promoción de negocios, análisis de crédito y control de operaciones.

Adicionalmente, la Subdirección de Atención Corporativa a IFNB otorgó acompañamiento técnico a los IFNB con el fin de orientar el fortalecimiento en aspectos normativos que regulan la operación y atención de áreas de oportunidad derivadas de las revisiones integrales, para realizar acciones preventivas y correctivas.

A través de 24 IF (23 Bancarios y el FINADE) en operación directa, se operó un saldo de cartera de 141,115.2 millones de pesos, compuesto por: garantía sin fondeo por 30,007.9 millones de pesos, saldo con fondeo de 109,129.4 millones de pesos y saldo de garantías pagadas por 1,977.9 millones de pesos. Con lo anterior, se atendieron a 1,164,552 acreditados.

Para ampliar la red de IFB en operación directa con FIRA, se autorizó durante 2017 el registro de Banco Bancrea, S.A. Institución de Banca Múltiple. En lo que respecta a la cobertura de atención de los IFNB, se logró la atención de productores rurales a través de 2,256 ventanillas (2,056 ventanillas con los IFNB y 200 con las SCAP participantes en el PROAF).

Con lo anterior, se dio continuidad a la estrategia de FIRA de ampliar los flujos de fondeo a través de intermediarios financieros; así como incrementar su cobertura con puntos de venta, que permitan tener presencia en regiones y segmentos tradicionalmente no atendidos, lo que permite incrementar la colocación de financiamiento con adecuada administración de riesgos.

A fin de que los IFNB puedan diversificar sus fuentes de fondeo, FIRA establece que su participación y la de la banca de desarrollo no debe exceder de 60%, por lo que para atender dicha condición se autorizó el Programa Especial de Bursatilización de Cartera de Intermediarios Financieros.

Se da continuidad a la estrategia de FIRA al fortalecer las relaciones de negocios y ampliar los flujos de fondeo a través de IFB con 12 ampliaciones de techo operativo y 11 revisiones anuales. Los 23 IFB en operación directa con FIRA cuentan con 9,246 sucursales en el país, lo que permite incrementar la colocación de financiamiento al sector agroalimentario.

Se realizaron modificaciones a las condiciones de operación del servicio de garantía entre FEAGA y los intermediarios financieros en la garantía para grandes empresas con baja probabilidad de incumplimiento permitiendo la participación de los IFNB. Al cierre de 2017 Cargill Servicios Financieros, S.A. de C.V. SOFOM ENR, concluyó con un saldo de cartera de 84 millones de pesos.

Con el objeto de que los IFNB puedan diversificar sus fuentes de fondeo, FIRA autorizó a siete IFB para operar la garantía FEAGA en el esquema de garantía para IFB en el IFNB en operación directa con FIRA, para el respaldo de líneas por 2,195 millones de pesos en beneficio de 12 IFNB.

En 2017 se realizaron supervisiones integrales al proceso crediticio de seis IFB y 19 IFNB. Como resultado, se acordaron con los IF planes de mejora de los hallazgos identificados a fin de fortalecer su gobierno corporativo, etapas de su proceso crediticio y sistemas informáticos.

Con esto se busca mejorar la calidad de su operación con FIRA y minimizar riesgos.

Asimismo, se supervisó el proceso operativo de 8 Almacenes Generales de Depósito (AGD), siete para su renovación de la certificación operativa y uno para la autorización. La certificación tiene como objeto restituir la confianza en los certificados de depósito emitidos por los IF, como una estrategia que detone el flujo de recursos a los productores del sector rural y pesquero del país.

En los meses de junio y julio de 2017, se actualizó el procedimiento para la supervisión de intermediarios financieros con el objetivo de simplificar el proceso de supervisión a IF. De igual forma, se publicó el procedimiento para la certificación operativa de los AGD para la revisión del proceso operativo de éstas entidades para su participación en el esquema de certificación.

Se impartieron cursos a distancia con el fin de que el personal de los IFNB tome conocimiento de la normativa y acciones en materia de supervisión a los intermediarios financieros.

Se continuó con la implementación del servicio de garantía en créditos para grandes empresas que se otorga a los bancos, con cobertura nominal y efectiva del 40% o 50%, para créditos mayores a 4 millones de UDIS con probabilidad de incumplimiento menor o igual a 2%, para ampliar la atención a empresas que participan en esquemas de desarrollo de proveedores.

Se realizaron 23 eventos de capacitación, 17 en la modalidad virtual y seis presenciales. En total se capacitaron 767 participantes (649 en eventos virtuales y 118 en presenciales). Los temas relevantes trataron sobre aspectos del proceso de crédito, productos y servicios de FIRA, evaluación de proyectos y actualización normativa de FIRA.

El registro de prestadores de servicios especializados comprende la validación de las competencias de profesionistas como asesores, consultores técnicos o consultores especializados, personas físicas y morales, en producción primaria y agroindustrial, organización y estructuración de proyectos, aplicación de paquetes tecnológicos, comercialización, articulación de redes, preservación del medio ambiente, administración y/o finanzas.

De enero a diciembre de 2017, se llevaron a cabo 65 eventos con apoyos tecnológicos a intermediarios financieros bancarios en coordinación con las oficinas foráneas, para fortalecer sus capacidades de operación en el sector atendido por FIRA.

Dentro del plan de capacitación institucional de FIRA para el personal de los IF, se logró capacitar a 1,690

participantes en dichos eventos, los temas de los cursos fueron los siguientes: evaluación y gestión de proyectos agropecuarios, análisis de crédito, formulación y evaluación de proyectos, administración de riesgos y supervisión, normatividad de productos y servicios relacionados con FIRA, arrendamiento y micro finanzas.

Durante 2017, se crearon nuevos productos y servicios financieros con lo es el Programa Especial de Garantía de Pago Oportuno para Proyectos de Inversión y la Garantía FEGA irrevocable para emisiones de deuda de IFNB.

El programa especial de garantía de pago oportuno para proyectos de inversión tiene el objetivo de incentivar la participación de IF e IFNB, en el financiamiento de nuevos proyectos de inversión y/o en la modernización y ampliación de la capacidad productiva de las empresas del sector agroalimentario.

Esta garantía permite la continuidad de los flujos de efectivo para el pago de los financiamientos en las fechas de vencimiento debida al desfase en los flujos programados del proyecto. Cubre también parcialmente la insolvencia del proyecto para hacer frente a sus obligaciones financieras.

La garantía FEGA irrevocable para emisiones de deuda de IFNB busca incentivar la participación del mercado en el financiamiento de la cartera de los IFNB autorizados para operar en forma directa con FIRA. La garantía cubre a los inversionistas de manera irrevocable ante el incumplimiento de las obligaciones de pago derivadas de la emisión de deuda por parte del IFNB.

Estrategia 4.2. Contribuir al desarrollo de un sistema financiero rural diversificado en tipos de intermediarios y productos

Derivado de la promoción de nuevos productos con los IF y el FINADE, se logró colocar financiamiento a la población prioritaria por 45,848 millones de pesos, garantía pago en firme por 21,521 millones de pesos, volatilidad de precios por 13,848 millones de pesos y 8,777 millones de pesos en el esquema de garantía grandes empresas.

En el 2017 se autorizó el registro a seis IFNB, de los cuales Operadora de Servicios MEGA, S.A. de C.V. SOFOM ER es para la operación directa de fondeo y garantía con FIRA y cinco SCAP para participar únicamente con servicio de garantía en el PROAF.

A fin de incrementar la cobertura de atención de los IFNB al sector agropecuario y rural del país, durante 2017 se atendió a los productores rurales a través de 2,256 ventanillas lo que significó 242 ventanillas adicionales a lo logrado en 2016; es decir, un incremento de 12% en la cobertura de ventanillas de atención.

Durante 2017 se apoyaron 48 IFNB en operación directa y 17 SCAP participantes del PROAF mediante el otorgamiento de 236 apoyos tecnológicos por un importe de 5.1 millones, de los cuales 216 fueron eventos de capacitación por 2.9 millones, 19 de consultoría por 1.7 millones y uno para expansión de estructuras por 0.5 millones.

Se impulsó el otorgamiento de financiamiento en el sector agrícola y rural a través de la participación de 73 IFNB, con los cuales en el 2017 se generaron saldos de cartera por 25,892.3 millones que representa un incremento del 21.1% a lo realizado en el 2016. Se destacan 24,195.7 millones de pesos que corresponden a recursos de fondeo, 1,251 millones de pesos a garantía sin fondeo y los restantes 445.5 millones de pesos al saldo de garantías pagadas

Dichos montos se otorgaron en beneficio de 292,547 acreditados, de los que un 98.4% fueron para los

segmentos de microempresa, empresa familiar y pequeña empresa.

Se impulsó el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), que otorga garantía que cubre a los Intermediarios el 100% del saldo de los primeros incumplimientos, sin exceder el 12% del portafolio garantizado en créditos desde 160 mil hasta 4 millones de UDIS, para empresas que participan en la proveeduría de insumos, acopio, transformación y comercialización de productos.

En operación directa con IFNB se promovió la operación de nuevos productos. Destaca el financiamiento a la población prioritaria, programa de arrendamiento, volatilidad de precios, proyectos sostenibles y programa de empresa familiar con 13,532 millones de pesos, 3,138 millones de pesos, 2,153 millones de pesos, 1,176 millones de pesos y 1,077 millones de pesos, respectivamente.

Indicadores del objetivo 4. Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de banca de segundo piso

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Menores	15 (2013)	NA	13	13	13	10	10
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités de Créditos Mayores.	20 (2013)	NA	18	16	13	10	15
Oportunidad de la atención a los intermediarios financieros, casos de Comités Técnicos.	60 (2013)	NA	53	49	31	28	45
Ventanillas de atención de intermediarios financieros	1,250 (2013)	NA	1,479	1,779	2,014	2,256	2,500
Crédito total impulsado con IFNB en operación directa e indirecta	\$19,826 (2013)	NA	\$20,811	\$34,260	\$36,199	\$44,760	\$37,247

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo 5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales

La complementariedad de los programas de gobierno con los productos de FIRA ha demostrado efectividad en el sector por lo siguiente:

- La asistencia técnica favorece el diseño y estructuración de los proyectos, el fortalecimiento de intermediarios financieros que requieren mejorar sus procesos internos y la organización de productores para reducir los costos de transacción del financiamiento, entre otros.
- Los programas de aseguramiento, coberturas y garantías reducen el riesgo del crédito.
- Los programas de apoyo directo con recursos SAGARPA para la adquisición de activos, disminuyen los requerimientos de financiamiento para las inversiones en infraestructura, maquinaria y equipo.

FIRA impulsa la complementariedad de sus productos y servicios con los programas de otras entidades de la administración pública, con el objetivo de lograr un mayor impacto, así como beneficiar la productividad y competitividad de las empresas y productores del sector.

Resultados

En 2017 el crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo a la inversión ascendió a 2,086.1 millones de pesos.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento ascendió a 32,397.1 millones de pesos con un crecimiento real de 12.7% respecto a 2016.

El crédito de FIRA asociado a programas públicos de garantías ascendió a 27,230 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 8.8% respecto a 2016.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1. Promover esquemas que vinculen los apoyos gubernamentales al financiamiento

Durante 2017 se suscribieron nueve convenios de colaboración con SAGARPA, lo que representó 1,253.2 millones de pesos para impulsar proyectos de inversión y financiamiento mediante la vinculación de los apoyos gubernamentales que otorga dicha dependencia con el financiamiento y otros servicios de FIRA.

Estos convenios brindan incentivos para facilitar el acceso al financiamiento y reducir el riesgo de los proyectos (garantía, reducción de costo del financiamiento, coberturas de precios), así como apoyar inversiones de infraestructura y equipo en la producción primaria y

agroindustrial, tecnificación de riego, cultivos perennes en la región sur-sureste, frutales, compra de vientres para el repoblamiento del hato ganadero, entre otros.

A través del FONAGA se atendieron a productores con necesidades de financiamiento de hasta 160 mil UDIS. Durante 2017, a este programa se le asignaron recursos por 352.1 millones de pesos, lo que posibilitó cubrir créditos por 22,071.6 millones de pesos.

Dentro del programa de garantías líquidas para la comercialización de frijol del ciclo PV- 2017, se apoyaron créditos por 262.3 millones de pesos, para 22,921 toneladas de frijol.

Por medio del programa de Fortalecimiento a la Cadena Productiva, se devengaron apoyos por 137.5 millones para adquisición de coberturas de precios de 295.6 mil toneladas de productos agropecuarios, respaldando financiamiento al sector de 1,504 millones de pesos en beneficio de 2,640 productores.

En el programa de administración de riesgos de mercado de ASERCA, se canalizaron recursos por 209.6 millones de pesos para la adquisición de coberturas de precios por 1.5 millones de toneladas de productos agropecuarios, en beneficio de 4,772 productores, y crédito 2,653 millones de pesos.

Se continuó con la operación del PROEM con recursos de INADEM. Mediante el convenio PROCAFÉ se canalizan recursos por 24.8 millones de pesos para infraestructura de viveros y producción de planta para la renovación de cafetales, en zonas de alta marginación y productores del sector social.

Estrategia 5.2. Promover la eficiencia de los apoyos vinculados al crédito

Para mejorar las condiciones de créditos de los productores, en coordinación con SAGARPA, se operó el incentivo reducción del costo de financiamiento a través de apoyos en la tasa de interés y la prima del servicio de garantía. Para la reducción del costo de financiamiento se ejercieron recursos por 148.9 millones (incluye recursos recibidos y productos financieros generados) en respaldo de créditos por 21,668.9 millones de pesos para 118,524 mil productores.

Para la administración de riesgos de mercado con ASERCA se canalizaron recursos por 209.6 millones de pesos, para la adquisición de coberturas de precios de 1.5 millones de toneladas de maíz, sorgo, soya y trigo, en beneficio de 4,772 productores y una derrama de financiamiento por 2,653 millones de pesos.

Para un uso más eficiente y productivo del agua, en 2017 se continuó con la operación del programa de tecnificación de riego, suscribiéndose un convenio por 144.3 millones

de pesos para instalación de sistemas de riego presurizado en 8,300 hectáreas de maíz, hortalizas, frutales, caña de azúcar y alfalfa que generan crédito asociado por 223 millones de pesos.

Con el propósito de recuperar los suelos con degradación agroquímica, principalmente aquellos con pérdida de fertilidad, se autorizaron recursos por 30 millones de pesos para la operación del programa "Incentivo de recuperación de suelos"; con el cual se recuperaron 860 hectáreas en apoyo a los cultivos de algodón, maíz, sorgo, limón, plátano y caña de azúcar.

Con el propósito de generar un desarrollo económico regional más equilibrado se continuó con el incentivo desarrollo productivo sur-sureste a través del cual se recibieron recursos por 76 millones de pesos en apoyo a plantaciones de café, palma, coco, hule, limón, plátano y piña, entre otros, en nueve estados del sur-sureste del país, que al incluir la aportación de los productores generaron una inversión total por 161.6 millones de pesos.

Se continuó con el convenio para el incentivo productividad agroalimentaria, mediante el programa activos productivos con el cual se generaron proyectos de infraestructura en manejo de postproducción. Se recibieron recursos por 21.4

millones de pesos para otorgar apoyos en equipamiento a proyectos de agroindustria y comercialización de productos agropecuarios, para detonar créditos para inversión fija por 170 millones de pesos.

En el programa Fomento Ganadero se autorizaron recursos por 300 millones de pesos, que incluyen gastos de operación, para apoyar proyectos de repoblamiento del hato ganadero, infraestructura y equipo pecuario, manejo de postproducción, bioseguridad y praderas, que generaron financiamiento por 323.9 millones de pesos en beneficio de 563 productores.

Con el objetivo de facilitar e impulsar el acceso al financiamiento de empresas que ejecuten proyectos en colaboración de innovación en el sector agroalimentario en colaboración del fondo sectorial SAGARPA – CONACYT, se ha creado el programa de Fomento a la Innovación en el Sector Agroalimentario. Se da prioridad a aquellos proyectos que contribuyen a mitigar la volatilidad de precios en las redes de valor estratégicas para FIRA.

Indicadores del objetivo 5. Vincular el crédito a los programas gubernamentales

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Crédito asociado a programas públicos de apoyo a la inversión	\$1,234 (2013)	NA	\$2,122	\$3,450	\$5,468.2	\$2,086	\$1,883
Crédito asociado a programas públicos de apoyo al costo del financiamiento	\$12,064 (2013)	NA	\$23,183	\$17,332	\$26,935	\$32,397	\$18,405
Crédito asociado a programas públicos de garantía. ^{1/}	\$24,765 (2013)	NA	\$26,692	\$26,877	\$23,438	\$27,230	\$37,783

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- p/: Cifras preliminares.

- 1/: A partir de 2016, no incluye operaciones con la FND.

Objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA

FIRA, como sana práctica, actualiza y revisa sus procesos y productos con el fin de que sean atractivos en el mercado actual. En esta labor es fundamental determinar el costo-beneficio de cada producto que la Institución brinda a sus intermediarios para llegar a la población objetivo.

Asimismo, realiza acciones que aseguran la sustentabilidad de los intermediarios financieros con los que opera.

En estas acciones será fundamental que FIRA establezca mecanismos para evaluar los costos e impacto de sus programas y productos, como medio para analizar su contribución al cumplimiento de las metas institucionales.

Resultados

En 2017 el patrimonio de FIRA ascendió a 83,063 millones de pesos lo que representa un -1.23% en términos reales respecto a 2013, debido principalmente a los niveles de inflación observados en 2017.

Actividades relevantes

Estrategia 6.1. Establecer estrategias que aseguren la sustentabilidad del financiamiento de FIRA

En 2017 se hicieron ajustes e incorporaciones al proceso de administración de riesgos institucional para dar cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a organismos de fomento y entidades de fomento publicadas en la CUOEF.

Resalta en particular la homologación del cálculo de las estimaciones preventivas al modelo de pérdida esperada establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para las operaciones de la red de intermediarios financieros no regulados vinculados con la institución.

En 2017 se aplicaron los cambios autorizados en la normativa relacionados con el cálculo de riesgo FIRA más banca de desarrollo. Asimismo, se aplicaron las modificaciones autorizadas para el cálculo de excedentes de concentración y créditos relacionados para SOFIPOS y Uniones de Crédito.

Como resultado del monitoreo a los IF, referente a su situación financiera, operativa y cumplimiento de las condiciones generales de operación (CGO de IFNB), se suspendió temporalmente en 97 ocasiones el ejercicio de los techos operativos de los IFNB debido a la falta de registro de información para su monitoreo en los tiempos establecidos y el incumplimiento de las CGO.

Con la finalidad de minimizar los riesgos operativos y detectar los riesgos de crédito, se continuó con las mejoras

al sistema de monitoreo de IF en SIIOF, en los módulos de “Transferencia de Información de Monitoreo” a fin de incorporar las nuevas variables para la calificación de los intermediarios financieros de acuerdo a lo establecido en la CUOEF.

Se fortaleció el módulo dedicado a los AGD como prestadores de servicios. Asimismo, se incluyó el tablero de SCAP para dar seguimiento a los indicadores operativos y financieros del PROAF. Finalmente, se fortaleció la automatización de los anexos que contienen la información de monitoreo que trimestralmente se reporta a los comités técnicos.

Para atender los cambios normativos y fortalecer los controles en las funciones y políticas de supervisión, en octubre de 2017 se actualizó el procedimiento para la supervisión de créditos y garantías pagadas. Asimismo, se definió el contenido de los expedientes de supervisión y su digitalización en el sistema de supervisión.

Durante 2017 se supervisaron 212 operaciones por 2,898.4 millones de descuento y 878.2 millones de garantía. La supervisión integró operaciones fondeadas o garantizadas de siete IFB y 19 IFNB. Esta revisión se complementa con el seguimiento a la cartera, en el cual participaron 553 acreditados y 1,606 operaciones con un saldo de cartera de 15,159.2 millones de pesos.

Durante 2017 se realizaron 1,248 pagos de garantía objeto de supervisión, por 1,307.7 millones. Se supervisaron 670 pagos (54%), se recuperaron 82 pagos antes de la supervisión (6%) y 496 pagos (40%) se encuentra en proceso de supervisión dentro de los plazos normados. En las supervisiones con opinión negativa se gestionaron las rectificaciones parciales o totales correspondientes, en apego a lo que contempla la normativa.

Se supervisaron 42 apoyos tecnológicos, por 192.3 millones. En las supervisiones concluidas (76%) se identificaron irregularidades sólo en dos apoyos (6%) en los cuales se gestionó su corrección.

En el ámbito de la administración de los riesgos financieros, se realizaron acciones para la protección patrimonial y la conservación de la relación riesgo-rendimiento de las operaciones. Destaca la actualización de los límites de riesgo para operaciones vinculadas al sector azucarero; actualización y mantenimiento de primas de riesgo en las operaciones de otorgamiento de garantías tradicionales y pago en firme, así como las asociadas al FONAGA.

Durante el 2017 se pusieron en marcha diversas iniciativas que derivaron en la implementación de nuevos productos. La necesidad de establecer primas de riesgo vinculadas a estos productos implicó la creación de modelos de precios que mantuvieran la relación riesgo rendimiento de las operaciones de FIRA.

Entre estos productos destacan los relacionados con el programa de apoyo a las compras consolidadas (PROFERTIL/FONAGA), la garantía FEGA irrevocable para emisiones de deuda bursátil, la garantía de pago oportuno para financiamiento a proyectos de inversión, el esquema del Fondo de Garantías para el Uso eficiente del Agua (FONAGUA) y el Programa de Financiamiento al Desarrollo y Modernización de la Infraestructura de Almacenamiento.

En 2017 se hicieron ajustes e incorporaciones al proceso de administración de riesgos institucional para dar cumplimiento a los acuerdos emanados por el Comité de Administración de Riesgos. También se automatizaron los reportes comparativos entre intermediarios (ranking financiero) y se incluyó el tablero de AGD que operan como prestadores de servicios.

Estrategia 6.2. Fortalecer los procesos internos para atender de manera más eficiente y ágil las necesidades específicas de los sectores estratégicos

En atención a la CUOEF, en 2017 se evaluó el funcionamiento del sistema de control interno, obteniendo una calificación de 99.7% de cumplimiento, mismo que se informó al Comité de Auditoría.

Por su parte, el comité de auditoría presentó a los comités técnicos de FIRA su informe sobre la evaluación al sistema de control interno, en el que se concluyó que el sistema se encuentra implementado y funcionando en apego a lo requerido y tiene una madurez que permite concluir que el sistema contribuye al logro de los objetivos de FIRA.

Se fortaleció y amplió a 34 procesos el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), a través del cual se evalúa el nivel de seguridad y automatización de los procesos de negocio, así como de los sistemas y servicios de TIC.

Se establecieron mecanismos de monitoreo sobre la marcha (monitoreo a los procesos y controles clave por los titulares de las unidades administrativas y

autoevaluaciones de control) e independiente (monitoreo de controles de operación de los procedimientos, métricas y controles de seguridad de la información y evaluaciones de control) con los que FIRA monitorea que los elementos de control se encuentran presentes y funcionando.

Asimismo, en 2017 se actualizaron los siguientes documentos que forman parte del marco normativo del sistema de control interno: “objetivos del sistema de control interno y los lineamientos para su implementación”, “manual del sistema de control interno”, “plan de continuidad de negocios de FIRA”, “procedimiento del plan de continuidad de negocio” y “controles de seguridad de la información”.

Se emitieron las primeras ediciones de los siguientes documentos: “análisis de impacto al negocio en FIRA”, “plan de recuperación en caso de desastres” (DRP, por sus siglas en inglés) y el “procedimiento operativo del plan de recuperación en caso de desastres”, mismos que forman parte de la estructura del plan de continuidad de negocios”.

Al cierre de 2017, en materia de modificación, actualización y documentación de nuevos procedimientos se cuenta con 92 procedimientos vigentes de los cuales 39 se actualizaron durante el año y siete se documentaron en su primera edición. Asimismo, 91 procedimientos cuentan con la identificación de los riesgos significativos y los controles clave que mitigan su materialización.

Como parte del fortalecimiento de los procesos internos de FIRA se inició con la identificación de riesgos de fraude o corrupción que pudieran materializarse en la ejecución de procedimientos. conforme a lo establecido en el “manual administrativo de aplicación general en materia de control interno” emitido por la Secretaría de la Función Pública (SFP). En 2017, se revisaron 46 procedimientos identificando 26 con este tipo de riesgo.

Indicadores del objetivo 6. Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA

Nombre	Línea base	2013	2014	2015	2016	2017	Meta 2018
Crecimiento real del patrimonio	-2.6% (2013)	NA	-0.8%	0.0%	0.16%	-1.23%	0.0%

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- p/: Cifras preliminares.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.					
Nombre del indicador		Crédito total impulsado					
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
\$86,227.2 millones	NA	\$87,298.0 millones	\$96,444.9 millones	\$118,308.5 millones	\$146,733.5 millones	\$167,007.5 millones	\$162,000 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Saldo de cartera de descuento				\$133,325.1 millones			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Saldo de garantías sin fondeo				\$31,258.9 millones			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2017			
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$2,423.5 millones			

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.					
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año					
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	267,170	227,763	213,019	202,013	296,290	420,000
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Es la suma de los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca y Otros Sectores Productivos) del año que se evalúa que considera el número de acreditados finales plenamente identificados en el Esquema Tradicional.				Número de acreditados finales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Número de acreditados en su parte Tradicional				296,290			

Objetivo		Impulsar el acceso al financiamiento para los productores con proyectos viables que no cuentan o tienen acceso insuficiente al crédito.					
Nombre del indicador		Acreditados finales atendidos (identificados) en el año					
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	781,522	724,977	1,034,237	1,189,787	1,160,815	700,000
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Se refiere a los acreditados finales en las ramas productivas (Agricultura, Forestal, Ganadería y Pesca y Otros Sectores Productivos) del año que se evalúa que considera el número de acreditados finales plenamente identificados en el Esquema de Microcrédito				Número de acreditados finales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Número de acreditados en su parte de Microcrédito				1,160,815			

Objetivo		Fomentar el crédito a largo plazo para impulsar la productividad de los productores rurales.					
Nombre del indicador		Crédito a largo plazo total impulsado.					
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
\$33,931.7 millones	NA	\$34,343.9 millones	\$36,518.6 millones	\$47,180.2 millones	\$61,387.1 millones	\$69,867.6 millones	\$73,450.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas FEAGA y FONAGA, para créditos de largo plazo.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Saldo de cartera de descuento				\$62,970.3 millones			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Saldo de garantías sin fondeo				\$5,816.0 millones			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2017			
Saldo de garantías pagadas (FEAGA y FONAGA)				\$1,081.3 millones			

Objetivo			Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador			Crédito total impulsado a empresas micro, pequeñas, familiares y medianas				
Fuente de información o medio de verificación			SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador			http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
\$38,817.3 millones	NA	\$40,241.0 millones	\$41,136.8 millones	\$45,083.7 millones	\$52,756.8 millones	\$59,440.1 millones	\$75,300.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento) y la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y saldo de garantías pagadas FECA y FONAGA, de acreditados finales cuyo fondeo sea de hasta 4'000,000 de UDIS.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Saldo de cartera de descuento				\$46,775.7 millones			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Saldo de garantías sin fondeo				\$10,821.4 millones			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2017			
Saldo de garantías pagadas (FECA y FONAGA)				\$1,843.0 millones			

Objetivo		Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.					
Nombre del indicador		Crédito total impulsado en la región Sur-Sureste y en municipios prioritarios del país					
Fuente de información o medio de verificación		SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	\$55,367.7 millones	\$73,812.2 millones	\$92,469.3 millones	\$116,259.5 millones	\$132,726.6 millones	\$119,850.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas FEGA y FONAGA, en la región Sur-Sureste y en los municipios prioritarios del país.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Saldo de cartera de descuento				\$104,395.3 millones			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Saldo de garantías sin fondeo				\$26,231.6 millones			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2017			
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$2,099.7 millones			

Objetivo			Promover el financiamiento en las áreas de interés de la política pública.				
Nombre del indicador			Crédito total impulsado a proyectos sostenibles.				
Fuente de información o medio de verificación			SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador			http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp				
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013	NA	\$4,100.0 millones	\$4,505.9 millones	\$5,782.1 millones	\$7,544.6 millones	\$8,241.1 millones	\$7,856.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA, el saldo de garantía sin fondeo y el saldo de las garantías pagadas por FECA y FONAGA, de créditos otorgados a proyectos que benefician el medio ambiente como: uso eficiente de agua, biodigestores, energía renovable, uso eficiente de energía, forestal y ecoturismo, entre otros.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Saldo de cartera de descuento				\$7,430.7 millones			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Saldo de garantías sin fondeo				\$731.6 millones			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2017			
Saldo de garantías pagadas (FECA y FONAGA)				\$78.8 millones			

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso					
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros					
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
Comité de Créditos Menores: 15 días hábiles	NA	15 días hábiles	13 días hábiles	13 días hábiles	13 días hábiles	10 días hábiles	10 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.				días hábiles			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				705			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Número de solicitudes totales				70			

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso					
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros					
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
Comité de Créditos Mayores: 20 días hábiles	NA	20 días hábiles	18 días hábiles	16 días hábiles	13 días hábiles	10 días hábiles	15 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = $\text{Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.}$				días hábiles			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				1,292			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Número de solicitudes totales				134			

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso					
Nombre del indicador		Oportunidad de atención a los intermediarios financieros					
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
Comités Técnicos: 60 días hábiles	NA	60 días hábiles	53 días hábiles	49 días hábiles	31 días hábiles	28 días hábiles	45 días hábiles
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Tiempo promedio de respuesta en días hábiles = Suma (Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario) / Número de solicitudes totales.				días hábiles			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Suma(Fecha de emisión de la autorización de FIRA - Fecha de solicitud del intermediario)				597			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Número de solicitudes totales				21			

Objetivo		Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso					
Nombre del indicador		Ventanillas de atención de intermediarios financieros					
Fuente de información o medio de verificación		Registros Institucionales					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp					
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
1,250	NA	1,250	1,479	1,779	2,014	2,256	2,500
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA distribuidas a nivel nacional.				Número de ventanillas de los intermediarios financieros			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Número de ventanillas de los intermediarios financieros que operan con FIRA				2,256			

Objetivo				Ampliar y fortalecer la red de intermediarios financieros, con estrategias de segundo piso			
Nombre del indicador				Crédito total impulsado con crédito o garantía sin fondeo a través de intermediarios financieros no bancarios.			
Fuente de información o medio de verificación				SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA y EBIS: Sistemas de Inteligencia del Negocio.			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
\$19,825.5 millones	NA	\$19,825.5 millones	\$20,810.9 millones	\$34,259.8 millones	\$36,198.6 millones	\$44,760.4 millones	\$37,247.0 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Suma de la cartera fondeada con recursos FIRA (saldo de cartera de descuento), la cartera fondeada por los intermediarios financieros con garantía de FIRA (saldo de garantía sin fondeo) y el saldo de las garantías pagadas FEGA y FONAGA, para IFNB en operación directa e indirecta.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Saldo de cartera de descuento				\$40,093.4 millones			
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2017			
Saldo de garantías sin fondeo				\$4,221.4 millones			
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2017			
Saldo de garantías pagadas (FEGA y FONAGA)				\$445.6 millones			

Objetivo				Vincular el crédito a los programas gubernamentales			
Nombre del indicador				Crédito asociado a programas públicos			
Fuente de información o medio de verificación				SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
Crédito asociado a apoyos a la inversión: \$1,234 millones	NA	\$1,234 millones	\$2,122 millones	\$3,450 millones	\$5,468.2 millones	\$2,086.1 millones	\$1,883 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Crédito asociado a apoyos a la inversión.				\$2,086.1 millones			

Objetivo				Vincular el crédito a los programas gubernamentales			
Nombre del indicador				Crédito asociado a programas públicos			
Fuente de información o medio de verificación				SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento: \$12,064 millones	NA	\$12,064 millones	\$23,183 millones	\$17,332 millones	\$26,935 millones	\$32,397.1 millones	\$18,405 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Crédito asociado a apoyos al costo del financiamiento.				\$32,397.1 millones			

Objetivo				Vincular el crédito a los programas gubernamentales			
Nombre del indicador				Crédito asociado a programas públicos			
Fuente de información o medio de verificación				SIIOF: Sistema Informático Integral de las Operaciones de FIRA			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017 ¹	Meta 2018
2013							
Crédito total asociado a recursos de garantía: \$24,765 millones	NA	\$24,765 millones	\$26,692 millones	\$26,877 millones	\$23,438 millones	\$27,229.9 millones	\$37,783 millones
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Crédito asociado a garantía.				Millones de pesos nominales			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Crédito total asociado a recursos de garantía.				\$27,229.9 millones			

1/ A partir de 2016, no incluye operaciones con la FND

Objetivo				Garantizar la Sustentabilidad del Patrimonio de FIRA			
Nombre del indicador				Crecimiento real del patrimonio.			
Fuente de información o medio de verificación				Registros contables			
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador				http://www.fira.gob.mx/Nd/LogrosInst.jsp			
Línea base	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Valor observado del indicador en 2015	Valor observado del indicador en 2016	Valor observado del indicador en 2017	Meta 2018
2013							
-2.6%	NA	-2.6%	-0.8%	0.0%	0.16%	-1.23%	0%
Método de cálculo				Unidad de Medida			Frecuencia de medición
Crecimiento Anual Real				Tasa Crecimiento			Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2017			
Crecimiento Anual Real				-1.23%			

GLOSARIO

Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT). Son unidades de producción administradas por FIRA bajo criterios empresariales, que cuentan con infraestructura para la generación y promoción de agronegocios, utilizando herramientas como la demostración del negocio y sus tecnologías, capacitación a técnicos y productores, así como servicios de consultoría especializada.

Comités Técnicos. Órgano de Gobierno de cada fideicomiso que integra FIRA.

Empresa parafinanciera. Personas morales del sector privado que tienen un posicionamiento en la red de valor y que, por sus condiciones empresariales, capacidad de gestión y poder de negociación, pueden realizar actividades que complementan las funciones que ofrecen los intermediarios financieros autorizados para operar directamente con FIRA, que sin ser sustitutos de ellos, y siendo sujetos de crédito, pueden recibir apoyos y fondeo, otorgar financiamiento y servicios complementarios a sus socios y/o clientes de acuerdo a su objeto social, participando en el riesgo, administración y recuperación del financiamiento.

Empresas Tractoras. Empresas que fomentan la integración de las redes de valor donde participan a través de la colaboración con sus clientes y proveedores.

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Son fideicomisos públicos, cuyo Fideicomitente es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Fiduciario el Banco de México y tienen como objeto otorgar crédito, servicio de garantías, apoyos o subsidios, capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los sectores agropecuario, rural, forestal y pesquero del país, de forma directa y/o a través de los intermediarios financieros autorizados.

Financiamiento Rural. Apoyo crediticio que se concede para proyectos en poblaciones del medio rural con menos de 50,000 habitantes, para inversiones de cualquier actividad económica que propician la generación de empleos y la reactivación económica.

Intermediario Financiero No Bancario (IFNB). Entidades financieras que no están constituidas como bancos.

Intermediarios Financieros. Entidades financieras autorizadas para operar con FIRA.

Población Prioritaria. - Empresas, productores o unidades económicas de particular interés para FIRA.

Proyectos sostenibles. Son iniciativas que se desarrollan en el medio rural o en empresas del segmento objetivo de atención de FIRA y que, al tiempo que consideran las dimensiones de viabilidad económica, ambiental y social en sus actividades, atienden, en lo particular, alguna o varias de las siguientes áreas: causas y efectos del cambio climático; conservación y uso racional de los recursos naturales; desarrollo de fuentes de energía renovable; uso eficiente del agua y la energía; y desarrollo e implementación de modelos para el financiamiento de proyectos en apoyo a grupos vulnerables o comunidades en desventaja (base de la pirámide).

Servicios de Garantía- Servicio que se otorga a los intermediarios financieros autorizados a recibirlo, para respaldar la recuperación parcial de los créditos elegibles para FIRA que sean fondeados con recursos de los intermediarios o de FIRA. Es un complemento a las garantías otorgadas por el acreditado en favor del Intermediario Financiero como respaldo del crédito otorgado.

Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES). Son las sociedades autorizadas y/o constituidas conforme al artículo 87 B de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC).

Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS). Son las sociedades que tengan por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo y operen conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, autorizadas para operar por la CNBV, en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

AGD.- Almacenes generales de Depósito
ABM.- Asociación de Bancos de México.
AFD.- Agencia Francesa de Desarrollo.
ASERCA.- Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios.
BID.- Banco Interamericano de Desarrollo.
CAF.- Corporación Andina de Fomento.
CD.- Certificados de Depósito.
CDT.- Centros de Desarrollo Tecnológico.
CGO.- Condiciones Generales de Operación.
CNBV.- Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONAFOR.- Comisión Nacional Forestal.
CONAGUA.- Comisión Nacional del Agua.
CONAPESCA.- Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.
CUOEF.- Circular Única de Organismos y Entidades de Fomento.
DRP.- Disaster Recovery Plan.
EFC.- Empresas Forestales Comunitarias.
FAO.- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
FEFA.- Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.
FEGA.- Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.
FINADE.- Fideicomiso Nacional para el Desarrollo.
FIRA.- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FONAFOR.- Esquema de Financiamiento y Garantías para Plantaciones Forestales Comerciales.
FONAGA.- Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.
FONAGUA.- Fondo de Garantías para el Uso Eficiente del Agua.
FONDO.- Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.
FOPESCA.- Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras.
KfW.- Banco de Desarrollo Alemán (Kreditanstalt für Wiederaufbau).
IF.- Intermediarios Financieros.
IFNB.- Intermediarios Financieros no Bancarios.
INADEM.- Instituto Nacional del Emprendedor.
INAES.- Instituto Nacional de la Economía Social.
INEGI.- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
INPC.- Índice Nacional de Precios al Consumidor.
PROAF.- Programa de Financiamiento a la Agricultura Familiar.

PROEM.- Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural.
PROFERTIL.- Programa de Apoyo a la Compras de Fertilizantes.
SAGARPA.- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SCAP.- Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
SEDESOL.- Secretaría de Desarrollo Social.
SGSI.- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SOFIPOS.- Sociedades Financieras Populares.
SOFOMES.- Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
SPEI.- Pagos Electrónicos Interbancarios.
TIC.- Tecnologías de la Información y Comunicación.
UDI.- Unidad de Inversión.

